Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

que dixo no saber, firman sus Mers., y el que supo de los test.s que lo fueron Ramon Garcia, Ant.o Garcia, y Lucas Andrada, de esta vez.d de que yo el Ess.no doy fee =

D.n Antonio Lopez Yañez

D.n Antonio Balera

Lucas Andrada del Rio

Antonio

Juan Sanchez

Decreto en que hazen algunos nombramientos

En la Villa de Bullas en dos dias del mes de Enero de mil setez.tos setenta y nueve a.s Los S.res D.n Antonio Lopez Yañez, y D.n Antonio Balera Alcaldes ordin.s D.n Thomas Ferz. Gonz. D.n Xptoval Ferz. Capel, D.n Domingo Lopez Gonz. y D.n Juan Carreño Fax.do Rex.res Consejo, Justicia, y Regim.to de ella por S.M. estando Juntos en su Ayuntam.to como lo han de uso y Costumbre con asistencia de los Diputados, y Procuradores Sindicos Gral. y Personero de esta dha Villa = Dixeron: que es conven.te hazer diferentes nombram.tos que esta Villa tiene por costumbre inmemorial y poniendolo en execucion hizieron los siguientes — Por Comisarios de Cuentas nombraron a los dhos D.n Domingo Lopez, y D.n Christoval Ferz. Capel = Por Repartidores de R.s Contribuciones a D.n Lazaro Sanchez Cavallero, y D.n Lazaro Ferz. Bernad = Por apreciadores de tierras a Josef Ferz. Gonz. y D.n Fran.co Gonz. Ortega = Por Thesorero de Arbi-